

## PARENTESIS

### LA VERDAD, necesaria

Justo es que alguna vez hablemos de nosotros, y solo de nosotros. Ni un momento hemos cejado en la defensa de los intereses generales; siempre, al rededor de nuestra bandera desplegada al fundar esta publicación, hemos combatido en defensa de la Verdad, de la Justicia y del Bien común. Y si bien la opinión pública, ha recompensado nuestros esfuerzos, reservándonos en sus predilecciones lugar preeminente, es cierto también que hemos sido blanco y lo seguimos siendo de los odios africanos de santones que sin alma y sin conciencia predicán sin cesar guerras innobles contra nosotros.

Las ranas se han visto turbadas en la serenidad fangosa de la charca. Los que se hallaban bien con un estado de cosas equívoco, los pescadores á la sordina en río revuelto, los logrereros, los engreídos, los turiferarios, los caciquillos, los autócratas zarescos, los hombrecillos que irradiaban luz pálida en fondo de tinieblas como tuertos en país de ciegos, los hampones con levita ó americana entallada, los salteadores de la política, los fariseos, la escoria social, toda esa fauna morbosa que germina al calor de la indiferencia ó de la pasividad de los más, se ha revuelto contra nosotros al verse destacada sobre el fondo de concupiscencias por el haz de luz proyectado por nuestra publicación convertida en reflector. Puesto á descubierto el campo de miserias y lacerias, en que operaban los vividores y los farsantes, los infusorios en tropel desordenado, sin orden ni concierto se han levantado airados contra nosotros, tratando de emponzoñar nuestra vida con el virus de sus corazones innobles, y de hacernos objeto de sus maldades y arterias. Hasta hoy, la baba ha resbalado en nuestra tersa epidermis á prueba de viles acechanzas. ¿En lo sucesivo, el fango de la ciénaga, nos respetará como hasta hoy?—Calumnia, que algo queda,—dice el proverbio. Pero cuando la honradez preside todos los actos, la calumnia no es mordente que empañe reputaciones ni honras, personas ó hechos.

### Justificando este artículo

Cada vez que firmamos la notificación de un auto de procesamiento pasamos revista á nuestros actos. Y nos preguntamos: ¿hemos sido útiles á la opinión pública? Y al contestarnos afirmativamente, nuestro pulso sereno perfila el nombre bajo la diligencia que nos anuncia molestias y sinsabores, seguros de que, en definitiva, la Justicia, que no puede verse influenciada por la pasión insana ni por los odios sectarios, al clarificarse la charca removida por los odios humanos, nos restituirá á la consideración, al respeto, al cariño de la opinión pública, supremo juez al que sometemos nuestra conducta.

Pero nos cansamos de formular alegatos *sotto voce*, á la vista de los nuevos autos de procesamiento que contra nosotros se dictan siempre á instancias de los logrereros, de los turiferarios, de los salteadores de la política, de los hombrecillos que irradian luz pálida sobre fondo de sombras, de los fariseos, de toda esa fauna que antes hablábamos, y nunca por denuncia

de las autoridades. Y por una vez queremos que nuestros soliloquios dejen de serlo, y pensando alto y sintiendo hondo, como es nuestra costumbre, una fuerza irresistible nos induce á hacer partícipe á la pública opinión de la visión de todo nuestro pasado, sin temor á incurrir en hipócrita delito de inmodestia.

### Nuestra actuación en la vida pública

La Prensa de Soria, era la más desdichada manifestación de vitalidad y de cultura cuando nosotros vivimos á su estado. Se hacían los periódicos locales con tijeras y engrudo. D.ª Tijera, era el redactor general de las publicaciones sorianas.

Alguna vez, á manera de editorial, se publicaba alguna crónica gazmoña. A continuación, se insertaban sendas columnas de horripilantes sucesos sangrientos, que llevaban empacho gástrico á los estómagos medianamente delicados. Después, una crónica general ó carta de Madrid—hecha en Soria con recortes las más de las veces—daban cuenta del chismorreó político con dos días de retraso. Seguía alguna correspondencia de los pueblos, que más bien parecía escrita por sacristanes que por gente letrada, y en la que daban cuenta los Cervantillos de lugar de las más inocentes puerilidades; y terminaba la confección del periódico con una «Mesa revuelta» en la que el público podía enterarse de alumbramientos felices ó de venturosos matrimonios ó de defunciones ya penosas ya rápidas, y esto en una prosa regocijante, con metáforas de vidrio ó de talco, hueras y burdas.

Quien esto escribe, fué llamado á dirigir un periódico local, que se fundó para infundir nueva vida á la Prensa local. Y en el nuevo órgano—pasad la inmodestia—se empezó á dar la pauta para la confección de periódicos que aspiran á vivir sin vilipendio

Todos los días, en un editorial, de casa, se defendían los intereses generales, posponiendo las personas; á seguida se insertaba una crónica literaria, también de casa; se criticaban, después, con corrección pero con dignidad y energía las gestiones de los centros oficiales; se insertaban amplias informaciones de Madrid por correo y por telégrafo, y, relegando al rincón del olvido los adjetivos, se atendía también á la crónica local y provincial.

Sucedió lo que tenía que acontecer. Los carcamales de la Prensa local, á falta de iniciativas, tuvieron instinto de conservación. Se notaban en la Administración las bajas, y hubo que romper viejos y cómodos moldes, para competir con el nuevo órgano periódico que se imponía por su propia virtualidad. El que esto escribe, apunta, pues, en su haber la dignificación y evolución de la Prensa de Soria. A la hora del presente, los periódicos seguirían siendo platos de refritos, sin nuestra actuación en la vida pública.

### Resultados prácticos

De sobra nos consta que la opinión pública, no nos regatea este éxito debido á nuestra intervención. Los mismos periodistas sorianos en su fuero interno nos hacen justicia. Pero en público no está bien que den acatamiento á nuestras afirmaciones, y por lo mismo nos importa un rábano de su opinión.

Ahora bien; como á las palabras pode-

mos añadir hechos, vamos á consignar, á la ligera, las reformas que se deben á nuestras campañas.

Dada la especial constitución de la Prensa desde ha largos años, no se comprendía, en Soria, que un periódico pudiese obtener, por sí, la realización de mejoras de indudable importancia. Y nosotros hemos demostrado lo contrario.

Ajenos al compadreo político, y atentos únicamente al interés general, nuestras campañas han obtenido el resultado que apetecíamos.

**SALUBRIDAD.**—La elevación de aguas del río Duero, tenía vicios de origen que la hacían defectuosísima. El Arroyo de aguas sucias, desembocaba unos metros antes de la toma de aguas para el consumo. Existía la contaminación con riesgo para la salud pública, y era necesaria la desviación del arroyo.

Sin tregua la hemos reclamado, acusando de pasividad y aun de parcialidad á anteriores corporaciones. Hemos hecho despertar expedientes que dormían el sueño de los justos en el Ayuntamiento.

Y el Arroyo de la ciudad, está desviado. Premio obtenido por nosotros: *Un proceso*, ya sobreesido.

**ENSEÑANZA PÚBLICA.**—Las escuelas, eran antros infectos. Los locales ocupados, se habían arrendado barrenando los preceptos legales. Era necesaria la construcción de nuevos edificios, para que desapareciese el estigma infamante.

Así lo solicitamos uno y otro día; excitamos á los padres para que no dejaran sucumbir á sus hijos en las zahurdas hediondas en que se amontonaban para recibir la educación é instrucción.

Resultado: Desaparición del contrato ilegal y construcción de espléndidos salones en el edificio de las graduadas.

Premio obtenido: el mismo proceso anterior.

**HIGIENE.**—Un día tras otro censuramos á nuestras autoridades por su negligencia respecto á la higiene pública. Hemos abogado porque se cumplan las ordenanzas municipales en este aspecto, por la instalación de urinarios, por el establecimiento de wather-closs en las viviendas é instalación de nuevo alcantarillado.

Resultado: Mayor rigor en el cumplimiento de las ordenanzas municipales é instalación de urinarios... y esperamos ver cumplidas las demás aspiraciones.

**SEGURIDAD PÚBLICA.**—Los cables de alta tensión de los alumbrados eléctricos, eran un riesgo continuo para los viandantes. Denunciamos el hecho insistiendo un día y otro día.

Resultado: Instalación de redes protectoras, para evitar accidentes lamentables.

**ORDEN MORAL.**—Hemos establecido un dique, en el que se estrellan los desmanes autoritarios de miserables vestidos con sotana, que venden á Cristo por menos dinero que Judas: por la satisfacción de su soberbia.

Premio: Otro proceso, también sobreesido.

**ORDEN DE JUSTICIA.**—Reciente está la campaña sobre el asesinato y violación, perpetrados en Duruelo.

**ORDEN SOCIAL.**—Fundación de la Federación de Obreros.

### «La Verdad», necesaria

No hace muchos días, persona de indiscutible cultura y de gran predicamento en nuestra capital, ajena á nuestras campa-

ñas y no tachable de parcialidad, nos decía:

LA VERDAD, en sus comienzos, fué un periódico más, que coadyuvaba á la defensa de los intereses generales, y defendía la personalidad de su director; pero hoy LA VERDAD, es necesaria. De tal manera se ha enrarecido el ambiente; tales son los desafueros á que se entrega quien olvida su misión de paz para fomentar la discordia, que sin el dique de LA VERDAD, se haría imposible la vida en Soria. Todos tendríamos que ir á recibir la inspiración del energúmeno que ha emponzoñado la vida local, y someternos al imperio de sus zapatos.

Tomamos buena nota de este sentir de la opinión imparcial, y no perdemos la ocasión de aportarlo para nuestra espontánea defensa.

### Nosotros, blanco de los impotentes

La falsa élite, los mediocres que necesitan de astros de mayor magnitud para recibir su brillo, se han revuelto contra nosotros. Poco nos importa la actitud de estos renacuajos si contamos con el *regium exequatur* de la opinión pública. Pero era hora de que se conociese esto que en soliloquio nos hemos dicho muchas veces, para que el deslinde sea más efectivo.

Todas las lanzas de los combatientes de chicha y nabo, se vuelven contra nosotros. Las que creíamos personas serias, nos faltan descaradamente á sus palabras, y después, por anacronismos de la ley, nos procesan; los periódicos se reúnen en cuadrilla, y ellos que nos deben la evolución y el entoblecimiento, nos combaten sañudamente con miserables guerras de tarifas ó introduciendo la cizaña en los organismos de que formamos parte—se cumple el proverbio: hemos criado cuervos y nos sacan los ojos,—el energúmeno de cuyas garras estamos librando á la capital, nos persigue sin piedad, con ansias salvajes de venganza, es un impotente y se convierte en pulpo que nos cerca con sus tentáculos asquerosos, cae vencido y se alza babeante insultando á las autoridades que realizan la justicia, y acomete con nuevos satánicos bríos; los politiquillos de tres al cuarto, que han dignificado su gestión por el temor á nuestras censuras, nos niegan el pan y el agua.

LA VERDAD, es necesaria; somos el dique contra las concupiscencias, pero un círculo de hierro nos rodea, nos aprisiona, intenta ahogarnos, y sobrevivimos gracias á nuestro propio esfuerzo y á la confianza que nos inspira la aprobación de la opinión pública, que un día se manifestará, franca, lealmente, redimida del yugo de cobardías que la aherrojan.

Y por eso, al firmar cada auto que se nos notifica, recordamos con Eca de Queiros: «... Y una mañana de Audiencia, entre un ladrón que robara en el camino de Siches y otro que había asesinado á un Legionario en Emath ¡fué presentado el mancebo de Nazareth delante del Pretor! —Y Jesús, dijo: ¡Yo vine á este mundo á testimoniar la verdad! Quien dude de la verdad, quien quiera pertenecer á la verdad, ¡ha de oírme!»

Continúa desempeñando, según nuestras noticias, los cargos de Delegado del Monopolio de las cerillas y de diputado provincial, incompatibles según la ley, D. José Morales Esteras.

Y viva la democracia y la frescura de los encargados de interpretar el precepto escrito!

## Efímera

Proverbio en quiebra.

El espíritu práctico del vulgo, sentó el axioma: «más vale pájaro en la mano que cien volando». Y no es cierto. No me tenga en su gracia Canalejas por esto. A él, más que á nadie, conviene que cien pájaros en el aire, valgan más que uno en la mano. De no ser así, á pesar de vivir en la calle, y alentar al sol, Canalejas sería un fracasado. Sin embargo, no aspiro á congraciarme con Don José.

Este preámbulo, aunque otra cosa se piense, lo necesito para hablar de los Consumos. En el programa del gran demócrata, figuraba la supresión del odioso impuesto—frase convenida.—También figuraba esa supresión en el programa de republicanos y socialistas. Estos, más impulsivos que aquel, la han votado en el Municipio madrileño. Pero gracias á la ecuanimidad de Canalejas, seguirán los hombres del pincho en sus garitas y los felices mortales que vivimos en el solar ibero, conservaremos una bella esperanza.

Ya lo dijo el poeta: Las ilusiones perdidas, son ¡ay! hojas desprendidas del árbol del corazón. Y ésta viscera, precisamente, es la que conviene conservar frondosa. La supresión de los consumos, sería una ilusión perdida. Necesario es convenir en que los hombres del pincho, ni quitan ni ponen rey. Se exceptúa de la requisita y del impuesto consumidor á los vinos, y el vino sigue siendo caro, con una variante: que es malo. Con las demás primeras materias, sucedería lo mismo. Los precios se mantendrían, y suprimidos los consumos, no tendríamos apelación posible. Y peor que morir de hambre, es no poder apelar... aunque sea al Nuncio.

La ficción amable de la supresión de los consumos, está bien en teoría. Y si, teóricamente, no lleva sustancia al puchero del pobre, la lleva á la imaginación. Es el caso del asno de Buridan: tenía hambre y sed, y ante su boca rica cebada y agua fresca; el burro, indeciso entre si beber ó comer, se murió de sed y hambre, pero murió con la ilusión de disponer, al decidirse, de agua y cebada. Peor hubiera sido que, al arrojarse sobre la cebada ó el agua, desapareciesen éstas y cayese el asno desfallecido y sin ilusión ni esperanza alguna.

Igual ocurre con los consumos, mientras se teoriza y se departe amablemente acerca de la mejor solución, podremos morir, pero ilusionados. Si resolvemos suprimir los consumos, á base de cualquier nueva fuente contributiva, no dejará de morir de hambre el pobre y sentirá más agudos los retortijones del estómago.

Por eso digo al comenzar que estoy de acuerdo con Don José, y que el proverbio vulgar está en quiebra. Hay ocasiones en que valen más cien pájaros volando que uno en la mano. Claro que invirtiendo el aforismo, quizá estemos en desacuerdo Don José y yo, pues me parecen mejor cien pájaros en la mano, si al que se deja volar es el pobre pueblo esquilmao y hambriento.

JULIANO.

## DE UN DIALOGO

—¿Has visto? Según el decanillo de la ex-Prensa, ha sido ó es muy solicitada la Depositaria del Ayuntamiento.

—Pues no sabía nada. Claro. Inconvenientes son estos de no leer todos los papeles que se embadurnan con tinta de imprenta.

—Hasta un eximio literato, enamorado de sí mismo como el mono del Onanismo, ha echado su cuarto á espadas.

—Nos asombras, chico. Pero, ¿hay algún literato en esos papeles?... ¡Ah, ya

caigo! Será Frutos Calamocha ó el «Ninchi».

—¿Cómo el «Ninchi»?

—Sí; aquel vendedor de periódicos ó periodista... como ahora se dice metafóricamente.

## Soria, en siglos pasados

AÑO DE 1814

Informe que la ciudad de Soria dió acerca de la conducta del Sr. Regidor D. Roque Marrón —por requerimiento del señor Director general de Correos del reino.

Enterado del contenido del oficio de V. S. de dos del corriente mes (Septbre) en que para informar sobre la conducta de los empleados en la Renta de Correos que permanecieron bajo el Gobierno intruso me pregunta si es cierto que D. Roque Ximenez Marrón Admor que fué de esa estafeta, sirvió de Corregidor de esa capital por nombramiento del Mariscal Ney así como, quanto considere oportuno para el acierto y justificación con que V. S. desea cumplir aquel encargo debo manifestarle con la misma, y con la pureza é ingenuidad que me caracteriza que los rumores esparcidos en esta ciudad el veinte y veintiuno de Nobre del año pasado de mil ochocientos y ocho de que se aproximaban las Tropas francesas al mando del Mariscal Ney, consternaron á este vecindario, en terminos que la mayor parte abandonó sus casas y haberes; pero habiéndose quedado una pequeña porción de vecinos sin Ayuntamiento ni autoridad alguna que los gobernase y diese disposiciones de su subsistencia se congregaron en las Salas Consistoriales á las once de la mañana del citado veintiuno (antes de ser invadido el pueblo del enemigo) y reflexionando que habían marchado ya el Corregidor é Individuos del Ayuntamiento á excepción del citado Marrón y de D. Josef María Cejudo, que este ya iba marchando también, y fué detenido en la Plaza mayor para que no lo hiciese; precisados ambos á subir á dichas Salas se trató entre los vecinos que allí había de establecer un gobierno provisional, que efectuaron nombrando al nominado Marrón por su Corregidor interino como Regidor Decano y más antiguo que había quedado de los del Ayuntamiento y en quien como Tal debiera recaer la Real Jurisdicción según la costumbre que en casos de ausencia y enfermedad del Corregidor era y es costumbre de ix subeediendo dicha Jurisdicción en el Regidor más antiguo; y en seguida nombraron de dichos vecinos entre sí Individuos que provisionalmente formasen Ayuntamiento: Y en aquella misma tarde ya se reunieron en las mismas Salas estos Individuos presididos por el Sr. D. Roque como su Corregidor y acordaron las providencias que tuvieron por convenientes según su crítica situación.

En la misma noche del citado veinte y uno de noviembre ocurrió la entrada del citado Mariscal Ney en esta capital, y durante su permanencia no solo dicho Marrón llenó sus funciones de Corregidor si no que aquellos vecinos constituidos en clase de Individuos de Ayuntamiento, hicieron lo mismo y continuaron después por algún tiempo, hasta que el Gobierno francés en el mes de Febrero de mil ochocientos nueve, nombró otro Corregidor que lo fué el expresado D. Josef María Cejudo, hasta cuya época desempeñó el nominado Marrón este empleo por el nombramiento que el pueblo le había hecho sin que en su intermedio se ejercitase en la administración de correos por haber parado enteramente la comunicación en esta Provincia no debiendo omitir consiguiente á lo que V. S. también me pregunta que en los muchos años que ha servido en la renta de Correos de esta capital se ha adquirido el mejor concepto y estimación del Público.

De todo lo que inferirá V. S. que el servicio hecho por el precitado Marrón en el destino de Corregidor y época citada no fué por nombramiento del mariscal Ney, si no por el corto vecindario que quedó en esta Ciudad, y que le correspondía obtenerlo por su turno atendiendo á que no había quedado en ella otro Regidor más antiguo de el Ayunt.º que pudiera y debiera serlo. Con lo que satisfago á quanto V. S. apetece con la sinceridad que acostumbro. Dios guarde á V. S. muchos años.—De mi Ayuntamiento de Soria á 6 de Septiembre de 1814

## Del ambiente moderno

COSAS DE PUEBLO

Un hombre sin seso, un imberbe vanidosuelo, ha llegado hoy hasta mis lares, con la pretensión de que le ayude á fundar un periódico local que ni hablara de política, ni de religión, ni de nada que pueda comprometer su vida ó mermar su suscripción.

Y yo, no sé si por cortesía, piedad ó asco, he negado de una manera rotunda mi cooperación y he callado los apóstrofes que hasta mis labios llegaron al oír las simples pretensiones del mocete.

Es creencia muy extendida que el fundar un periódico en pueblos incultos donde precisamente más falta hacen, solo han de servir para satisfacer la ambición ó la vanidad de un señor cualquiera que esté dispuesto á perder un puñado de pesetas.

Ante estos casos, yo recuerdo siempre con alta simpatía y profundo cariño á los luchadores que desde el ariete de la hoja volandera lanzan sus venablos á los concupiscentes, á los anormales, á los prevaricadores y á los estultos, y les veo asediados por las multitudes imbéciles y por los gusanos asquerosos que no se resignan á que la Verdad resplandezca y la Justicia triunfe; y les veo tiznados en las horas de combate, con el aspecto fiero y la indumentación en desorden; les contemplo á veces aherrojados, perseguidos y difamados y salir casi de entre los hierros y la baba de la calumnia y las iras de la persecución, tan sanos como fueron antes, pero más viriles y más audaces.

Estos son, mi querido amigo, los periodistas, los que tienen derecho á que su nombre, orlado con aureola de victoria, vaya en la cima de un pliego de papel, transmisor de las luces de la inteligencia y repercutidor de todos los sentimientos que ennoblecen á las criaturas: esos, esos son los periodistas.

ENVÍO

A Benito Artigas Arpón, periodista, paladín de las buenas causas, campeón de ánimo levantado, defensor de los humildes, de los caídos, cerebros ecuanimes y corazón fogoso, á quien fraternalmente tiende los brazos,

ANGEL MACÍAS RODRIGUEZ

Arévalo (Ávila), 28-X-1910.

De «El Republicano», de Valladolid.

## La Escuela de Artes

Nuestro buen amigo el entusiasta presidente de la Escuela de Artes y Oficios de Soria, tuvo la amable ocurrencia de invitarnos á visitar la escuela. Ayer, defiriendo á su invitación, visitamos dicho centro docente, cuando se hallaba en plena actividad.

Se celebraba la clase de dibujo, y en la Escuela estaban profesores y alumnos. Saludamos á los altruistas profesores señores Menchero y Sanchez, y con agrado pasamos á curiosear los trabajos que realizaban los alumnos.

En tres grupos distintos, dibujo lineal, de figura, yeso y aguadas están divididos los alumnos. El profesor del Instituto señor Aliaga tiene á su cargo los que copian del yeso y los que lo hacen á la aguada, el Sr. Menchero los de lineal y el Sr. Sanchez los de figura.

Los resultados que obtienen son notabilísimos.

Una nota lamentable vimos. En la escuela estaba el inteligente obrero Román Heras, entregado á la laboriosa obra de ampliar el dibujo de una máquina á la aguada. Pero no había más obreros... Sin duda prefieren estar en la taberna.

El Sr. Menchero nos habló de un plausible proyecto que desea llevar á la práctica. Existe un oficio, muy remunerador, que no es conocido en Soria: el tallista en madera. Y el Sr. Menchero aspira á que asistan obreros para iniciarles en la talla de madera, que, como dejamos dicho, es labor muy apreciada y bien remunerada.

Además de dibujo, se explica en la Escuela de Artes Caligrafía, Música, Francés, Aritmética, Geometría y Ciencias físicas.

Hay bastantes alumnos matriculados, en general de escasa edad.

La Junta directiva y especialmente su presidente Sr. Amezuza, realizan un verdadero prodigio económico, pues mantienen en pie tan importante centro con escasísimas subvenciones del Estado, provincia y municipio.

La subvención de 2.000 pesetas, ha quedado reducida este año á 500, que con otras tantas del municipio y 250 de la Diputación, tienen que cubrir las más importantes necesidades de la Escuela de Artes, y conviene advertir que ha sido en tiempo de los conservadores cuando mejor subvencionada ha estado la Escuela.

Lástima es que las personas que blasonan de altruistas y las que lo son, sin blasonar de ello, no contribuyan al desenvolvimiento de tan simpática institución, que tantos beneficios reporta á los obreros.

Y lástima también que los obreros no se decidan á dejar la taberna, para asistir á la Escuela.

## El ferrocarril estratégico

Anoche celebró sesión la Junta magna del ferrocarril Burgos-Soria-Calatayud.

Comenzó con la lectura de una bien documentada Memoria, en la que se consiguan las fuentes productoras de la zona que atravesará el ferrocarril por nuestra provincia.

Es un trabajo admirable debido á los Sres. Caballero y Ridruejo, quienes se han servido útilmente del Consejo de Industria y Comercio de la provincia.

La Comisión consigna datos interesantísimos, que ponen de resalto la importancia que hoy tiene la producción forestal, de cereales y pecuaria, y la que puede alcanzar la explotación minera, cuando se establezca el ferrocarril y se faciliten y abaraten las comunicaciones.

Respeto del último ramo baste consignar que, según una autoridad en la materia, el coto minero Ciria-Torrelapaja, puede rendir 300.000 toneladas anuales de mineral por el término de un siglo.

Fué aprobada la Memoria y se concedió un voto de gracias á sus autores.

Se dió cuenta de una carta de la Compañía Central de Aragón en la que se hacen protestas de facilitar la construcción del estratégico, ofreciendo, de momento, libre acceso á la estación de Calatayud. Por la Junta se acordó proponer á la Comisión ejecutiva, que gestione de la empresa Central Aragón, la concesión del tercer carril en su línea para evitar trasbordos hasta Valencia.

Se dió cuenta de la minuta de una carta dirigida por el Sr. Vicón al ingeniero señor Aguinaga, manifestándole que la Junta era ajena á las informaciones de los periódicos, y esperaba que dicho técnico sabría sustraerse á toda clase de demandas, inspirándose, como hasta ahora, en el interés general.

## Manuel H. Ayuso, en Montilla

A las nueve de la noche llegó ayer el señor Ayuso, al que acompañan los señores Crespo y Blanco Soria. El recibimiento que se le dispensó fué entusiasta en grado superlativo.

El pueblo en masa acompañó con antorchas encendidas y en medio de delirantes ovaciones al recién venido desde la estación al Circolo Republicano, organizándose una imponente manifestación.

El Sr. Ayuso se vió obligado á asomarse al balcón y á dirigir la palabra á los concurrentes que lo aclamaron.

A media noche fué obsequiado con una serenata en la casa en que se hospedaba.

Hay un entusiasmo extraordinario en el distrito.

Hoy salen para Espejo y Castro el Sr. Ayuso y sus acompañantes.

(De España Nueva.)

# LA POLITICA

## Ni revolución ni crisis

Nuevamente se puso ayer al habla con los periodistas el presidente del Consejo, recibiendo á los representantes de la Prensa en su despacho oficial.

La *causerie* presidencial tuvo en sus comienzos palabras de indignación contra los pícaros enemigos de España y agiotistas que telegrafiaron ayer mañana al extranjero diciendo que en Madrid y Barcelona se habían armado tamaños estropicios militares que habían dejado en mantillas á los últimos sucesos de Portugal.

En virtud de esta broma de salón burlesco, los cambios de París acusaron pánico de la apertura al cierre: el exterior bajó cerca de un entero; los Nortes, 7 francos, y los Alicante, 9, y gracias á que los fondos españoles no se dejaron impresionar por el bulo, no tuvo más alcance el desaguisado.

El señor Canalejas negó fundamento al rumor circulado sobre traslado de los capitanes generales de Madrid y Valencia, de los cuales ha dicho el jefe del Gobierno que se encontraba muy satisfecho.

Ocupándose de los rumores de crisis, acogidos por *La Epoca*, decía ayer el presidente:

«No tiene tampoco fundamento alguno este rumor. Mi propósito es marcharme con los mismos ministros que forman el actual Gabinete.

De no haber ninguna necesidad política, no cambiaré cartera alguna. Mas, por el momento, repito que no hay motivo alguno para lanzar estos rumores.

Si antes de la aprobación del presupuesto algún ministro estuviera enfermo, yo me encargaría de su cartera.»

Confirmó el jefe del Gobierno que Don Alfonso saldría por la noche para Santa Cruz de Mudela, donde permanecerá cuatro ó cinco días dedicado al agradable *sport* cinegético, añadiendo que hasta que D. Alfonso no regrese de la cacería no se firmará ningún decreto relativo á personal.

### De la ley del «candado» y de otros proyectos

Según manifestó ayer el Sr. Canalejas, muy pronto terminará la discusión de la llamada ley del «candado.»

Al resumir el debate insistirá el jefe del Gobierno en que dicha ley es de carácter temporal, pues espera que esté en vigor poco más de un año; es decir, todo el tiempo que tarde en aprobarse la ley de Asociaciones.

Ya ha empezado el Sr. Canalejas el estudio de las bases que han de formar esta ley, de la que piensa hacer un trabajo muy concienzudo.

En seguida que termine sus trabajos la próxima Asamblea de Enseñanza, comenzará también el jefe del Gobierno, con el Sr. Burell, el estudio de la llamada ley de enseñanza.

### Los presupuestos

En el Ministerio de Hacienda celebraron ayer tarde una detenida conferencia de cerca de tres horas, el presidente del Consejo, el ministro de Hacienda y los presidentes de las Comisiones de presupuestos del Congreso y del Senado, para ocuparse en general de toda la obra económica, tanto respecto de gastos como de ingresos, acordándose que hoy se remitan los parciales ya aprobados por el Congreso á la Alta Cámara, con objeto de que el lunes próximo pueda empezar allí su discusión.

### Servicio obligatorio

En la alta Cámara se reunió ayer tarde la Comisión que entiende en el proyecto de ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército, acordando celebrar hoy una reunión, á la que asistirán el presidente del Consejo y el ministro de la Guerra, para que den explicaciones sobre ciertos puntos del proyecto.

## CRONICA LOCAL

Por última vez.—Tenemos buen cuidado siempre que hablamos del Ayuntamiento de Vinuesa y del expediente instruido contra el médico D. Manuel Hernando, de limitarnos á dar cuenta de su estado, *diciendo siempre la verdad* y procurando no aludir al Sr. Hernando sin embargo, parece que este señor se ha propuesto que no po-

damos decir nada de ese asunto sin recibir su *aclaración* correspondiente.

Hace sus demandas como caballero el señor Hernando, y venimos correspondiendo á ellas, pero advertimos, hoy para siempre, que no necesitamos informadores espontáneos, pues nos basta con los del periódico.

Dice el Sr. Hernando: «Si bien es cierto que en el expediente instruido al que suscribe ha fallado la vía Gubernativa, á favor del Ayuntamiento el Sr. Hernando es y será el titular y particular mientras haya derecho para ello y oído que sea el señor Hernando en lo contencioso administrativo se fallará definitivamente y aun así dicho señor cuenta con la mayoría del vecindario que los sostiene aunque todo se perdiera, las 112 pesetas de la titular y las 3.500 próximamente de los particulares que también responde el Ayuntamiento esas están pendientes del fallo judicial».

Queda copiado, pero sepa el Sr. Hernando, que esa clase de sueltos deben pasar antes por la Administración del periódico que por la Dirección.

Las tarifas están para algo, y aun por encima de éstas se encuentra el criterio del Director.

Nuestro querido amigo el Concejal del Ayuntamiento de Agreda, D. Anastasio Vitoria, se encuentra accidentalmente en la capital.

Reciba nuestra bienvenida.

Ha sido aprobada por el ministro la distribución de la consignación para material de Escuelas.

Á la de maestras de Soria corresponden 500 pesetas.

**La Feria de Almazán.**—Se está celebrando la importante feria de Almazán. La concurrencia, según nos dicen es enorme, y se espera que, como de costumbre sean numerosas las transacciones que se efectúen en la feria de tan importante villa.

Hoy, en el primer tren extraordinario, han salido de la capital numerosos sorianos que van á presenciar las ferias. El domingo se espera que sea mayor el contingente de viajeros.

En el próximo número informaremos conveniente á nuestros lectores.

**Los sucesos de Barca.**—Periódicos madrileños y de la localidad, se han ocupado en hablar de sucesos ocurridos en Barca.

Parece ser que el Alcalde, descontento con el médico Sr. Carnerero, consideró finado el contrato y ante la resistencia del médico á marcharse, pues entendía que no había vencido el compromiso contraído con el pueblo, los vecinos haciendo causa común con el alcalde apedrearon la

residencia del Sr. Carnerero, haciéndose necesaria la presencia de la Guardia civil de Almazán.

El Sr. Carnerero, entabló la oportuna demanda para hacer valer sus derechos, y dícese que el Alcalde le arrancó violentamente el contrato privado.

Los periódicos han dicho que el procurador de Soria, D. Juan Aparicio, que fué á Barca acompañado del Sr. Arciniega para asistir á la demanda, fué recibido de modo agresivo por el pueblo, salvándose milagrosamente de un atentado. Esto no es cierto. Según nos dice el Sr. Aparicio, ha regresado muy agradecido de las atenciones recibidas y de las pruebas de afecto que le han dado el Sr. cura y los vecinos de Barca.

Esta mañana se ha efectuado el entierro de una niña de 18 meses, hija del médico D. Valentín Guisande Brea.

Acompañamos en su dolor al Sr. Guisande y familia.

Han venido á declarar en la célebre causa de Duruelo, la posadera de Canicosa y vecinos de aquel pueblo.

**Mercado de Almenar.**—Trigo puro, fanega, 10 75 pesetas; fl. común, 9; centeno, 8; cebada, 6 50; avena, 4 75; yeros, 8 75; guijas, 8 50; patatas, arroba, 1 50; huevos, docena, 1 50.

—El aspecto de los campos es agradable.

El Ayuntamiento y la Junta municipal de Agreda, han votado la consignación de 400 pesetas para la beneficencia municipal, con objeto de facilitar el establecimiento de una nueva farmacia en dicha villa.

Obedece ésta resolución del Ayuntamiento al descontento que reina en el pueblo contra el farmacéutico Sr. Nuñez, que á pesar de cobrar por la beneficencia, pone obstáculos al despacho de fórmulas para los pobres incluidos en las listas municipales.

Para dar por terminada nuestra información referente al estratégico, en su paso por la comarca de cereales, publicaremos, oportunamente, el cliché que hemos encargado referente al trazado del ferrocarril por dicha comarca.

De esta manera podrán los lectores percatarse del fundamento de las aspiraciones del pueblo de Almenar.

El martes, después de cerrada nuestra edición, ocurrió en esta capital una sensible desgracia.

Junto al «Postiguillo», y con objeto de hacer leña, se encaramó á uno de los árbo-

les un transeúnte, de oficio florero, teniendo la desgracia de que una de las ramas se partiera y cayendo él desde una altura de 4 ó 5 metros. Curado en la Casa de Socorro por el facultativo Sr. Guisande fué trasladado al Hospital de Santa Isabel, siendo calificado su estado de pronóstico reservado.

Se ha posesionado del cargo de Gobernador militar de esta plaza el coronel don Mariano Briones.

En la reunión que celebró la Excelentísima Diputación de esta provincia, para la provisión de la plaza de Jefe de la sección de cuentas, ha sido nombrado para desempeñarla D. Tomás Obregón, contador de fondos del Ayuntamiento de Tarazona.

En el pueblo de Renieblas se produjo un incendio en una majada, propiedad de los vecinos de aquel pueblo Agustín y Aquilino de Diego.

El incendio se supone que fué intencional.

El comandante del puesto de la Guardia civil de Gómara, denunció ante el Alcalde de dicha villa, al vecino de Albocibe Pedro Negro, por tener pastando un rebaño de reses lanares en terreno que linda con la carrietera de Almenar á Gómara.

Por la Administración de los 150 pueblos de la Tierra de Soria se anuncia en el *Boletín oficial* de la provincia el reparto de 32.419 pesetas 8 céntimos, entre los pueblos que componen la mencionada entidad.

## POR TELEGRAFO

Almazán 4 á las 12:20

Celébrase la feria de ganados con extraordinaria concurrencia. Continuamente llegan feriantes que vienen á engrosar el gran contingente ya establecido en el ferial.

Las transacciones se hacen en gran número, y los precios que alcanzan los ganados, son elevados, sosteniéndose en el alza.

Al padre de nuestro querido amigo D. Francisco Alcalde, se le han extraviado tres mulas quincenas marcadas en la paletilla derecha. Ignórase el paradero de los tres ejemplares desaparecidos.

Las funciones de teatro y las sesiones de cine se ven concurridísimas.

CORRESPONSAL.

tecientos mil pesos moneda corriente y el banco se los negó: supo esto nuestro hombre, que todo lo sabe en materia de transacciones bancarias; buscó al peticionario y le propuso hacerle dar el dinero, por el mismo banco y con su sola firma, si le pagaba el quince por ciento de comisión.

—Y, ¿aceptó el solicitante?

—No; como te dije, es perfectamente responsable y esas enormes primas, solo puede darlas el que no tiene nada que perder, ó el que lleva la idea preconcebida de estafar como nosotros, que en último caso, yéndonos del país todo lo que llevamos es utilidad, pues ya tú sabes como yo sostengo este edificio de cartón llamado capital comercial.

—La verdad es que en el comercio se están viendo cosas difíciles de creer.

El «negocio bancos», sin ir más lejos, es para asombrar al hombre de más coraje. ¡Pensar que pueden girarse millones sin tener un centavo, y que una simple carta influyente, puede hacer en un momento con un cocinero y un mucamo, una sociedad mercantil de capital y de fama!

Conocer que hay cosas establecidas,

sin que ella supiese darse cuenta de los motivos.

Tanto aumentaban su pavor esas visiones, que apesar del miedo de interrumpir el sueño de Clotilde, encendió luz; tomó una botella, llenó un vaso de agua que apuró hasta la mitad, y volviéndose á reclinar en la almohada se sintió más tranquila.

En efecto, el aparato nervioso había perdido una parte de su excesiva tensión y la regularidad de sus funciones volvió al espíritu el sosiego.

Después de un momento, apagó la luz, y el sueño reparador puso fin á sus agitaciones.

También D. Gerónimo y su hijo, acostados en la misma habitación, las camas una enfrente de otra, y fumando como dos camaradas departían largamente, en las mismas horas que á D.<sup>a</sup> Juana y su hija, desvelaban tan diferentes pensamientos.

Sabes que no tienes mal ojo, muchacho, yo conocía á D.<sup>a</sup> Juana, pero la hija no la había visto jamás. Muy linda es por cierto; pero después de aquella enfermedad que tuviste y que tanto me asustó, no es la hermosura capaz de conmoverte.

# "LA VERDAD" Periódico independiente.

Se publica martes y viernes

Redacción y Administración: Calle de los Estudios, 6

Nueva tarifa de publicidad á contar del 1.º de Julio de 1909:

ESQUELAS DE DEFUNCION.—En 1.ª plana (á dos columnas), 7'50 pesetas.—En 2.ª, 3.ª ó 4.ª, 6 id.

ANUNCIOS.—En 1.ª plana, de 1 á 10 líneas, á una columna, 2'50 pesetas. Cada línea que exceda, 0'25.—En 2.ª plana ó gacetillas de 1 á 10 líneas, 2 id. Cada línea que exceda, 0'20.—En 3.ª, de 1 á 10 líneas, 1 id. Cada línea que exceda, 0'10.—En 4.ª plana, de 1 á 10 líneas, 0'50. Cada línea que exceda, 0'05.

Estos precios se entienden de una á tres inserciones; de tres á seis se hará un descuento de 15 por 100; de siete á doce, el 30 por 100; de trece en adelante, el 40 por 100.

Convenios de anuncios permanentes: precios convencionales.

COMUNICADOS.—Por cada línea se abonará 0'25 pesetas, y solo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de ley; en éstos, cada línea que exceda, á 0'50 pesetas.

Todos los pagos son por anticipado

## Anuario-Guía de Soria y su provincia

AÑO II—1910

Obra de verdadera utilidad para la Industria y Comercio, hombres de negocios y para el público en general, por la variedad de datos que contiene, relacionados con todas las artes, industrias y profesión y con la Administración pública.

Contiene además un sinnúmero de fotograbados de vistas de monumentos y edificios públicos y retratos de las personas más ilustres de la provincia.

Se halla de venta al precio de DOS PESETAS en todas las librerías de Soria. En Burgo de Osma, Hijos de Jiménez.—En Almazán, Sres. Fernández y Compañía.

Dirección y Administración: Ferial, 8 duplicado.

## Claudio Alcalde GRAN CERRAJERÍA Y FERRETERÍA

Plaza de Aceña, número 16  
y Marqués del Vadillo, 4

El más antiguo y acreditado  
de esta provincia.

En este establecimiento, sin competencia en clases y precios, encontrarán los numerosos clientes y el público en general magníficas colecciones de CAMAS inglesas y del país, de todos los tamaños y clases, desde la más modesta hasta la demás lujo.

Batería de cocina.—En este ramo podrá elegir el parroquiano toda clase de objetos del mismo y muy económicos.

ESPECIALIDAD en herramientas para diferentes artes, y herrajes para obras y clavazón, con grandes ventajas.

GRAN COLECCION de telas y cribas metálicas, alambres de pocos gruesos, tuberías, pesas y medidas, grifos, cubos y jarrones para lavabos, planchas de vapor, hierro para rejas, espino artificial, estufas, caloríferos, calentadores, cafeteras, jaulas, bombas para pozos y norias é infinidad de artículos no detallados.

Explosivos.—Pólvora de excelente clase, mecha de seguridad, dinamita, cápsulas, etc. El dueño del establecimiento es el representante en la provincia de la Sociedad de explosivos.

Fijáos bien en que ningún establecimiento de esta clase tiene los medios que este de servir al público, siendo por tanto imposible la competencia en clases y precios.

## JOSE PUYUELO (ÓPTICO)

Soportales del Collado, 40.—SORIA

### RELOJERÍA

Relojes y toda clase de composturas á precios reducidos.

Se pavonan cajas en negro brillante, mate, azul obscuro, claro, marrón y otros diversos colores, iguales á los de fábrica.

Anteojos y lentes de Roca precisión; cristales sueltos y toda clase de arreglos ópticos.

Se gradúa la vista con la mayor exactitud y se sirven rápidamente los encargos de los señores médicos-oculistas.

## Liceo Nacional de Bayona

Sección Técnica de Segunda enseñanza hispano-francesa

«El Liceo Nacional de Bayona, con preferencia á cualquier otro, escribió Victor Coislin, Ministro de Instrucción pública de Francia, tiene su puesto señalado á las puertas de la España antigua y moderna.»

Este importantísimo Centro de Segunda enseñanza de la vecina República, creado hace tres siglos, (310.º año de la fundación del Real Colegio), es el más favorecido por las familias españolas que desean poner á sus hijos en condiciones de recibir una esmerada instrucción científica ó literaria, extensa á la par que profunda, sin echar en olvido la cuestión de educación espiritual y cuidados familiares é higiénicos.

Quien desee adquirir más datos acerca de las asignaturas, diploma universitario de estudios régimen interior, precios, etc., puede dirigirse al

Señor Provisor del Liceo Nacional de Bayona (Bajos Pirineos) Francia

## NEURASTENIA DRAMA EN TRES ACTOS

FOLLETO ¿REGIONALISMO CASTELLANO?

AUTOR LAUREADO MONÓLOGO

Por BENITO ARTIGAS ARPON

Fábrica de JABONES de todas clases y de LEGÍA LÍQUIDA para el colado y saneamiento de la ropa.

Almacén de coloniales para la venta al por mayor, rebajando los derechos de consumos á todo el que compre para fuera de la población en cantidad de 25 kilos ó litros, por lo menos.

CHOCOLATES LLORENTE MARCA "EL LEÓN" Premiado últimamente en Zaragoza con Medalla de Plata

La gran aceptación de estos chocolates, es consecuencia natural de su esmerada fabricación hecha á la vista del público. El que no haya probado el Chocolate Lorente, marca «El León», se le invita á que lo pruebe y se convencerá de la superioridad de sus clases. El chocolate Lorente es el mejor de todos. Esta casa ha obtenido cuatro recompensas, confirmando así la bondad de los productos que elabora.

## PEDRO LLORENTE

Estudios, 2 y Collado, 21.—Sucursal: Plaza de Aceña, núm. 15 (antes Herradores).—SORIA.

— 46 —

—La parte menos importante de mi casamiento es la belleza de la novia.

—Todo es bueno si está reunido; pero entre una fea con dinero y una hermosa pobre, estoy por la primera. No hay belleza física que no canse; hasta la del sol, cuando se mira con el bolsillo vacío, esta vez sin embargo, supiste juntar lo bonito y lo aurífero.

—Qué hacer, cuando de un momento á otro puede verse su firma comercial en el mayor desprestigio.

—Hombre, dices bien; apesar de mi poderoso genio, y mi actividad infatigable, si no se pueden pagar los vencimientos del banco, estamos perdidos.

—Efectuando el casamiento en esta semana estamos salvados, y según sus explicaciones, la boda es un hecho consumado.

—Una sola cosa me causa escozor. ¿Sabes á quien hallé de visita en casa de tu futura suegra?

—Si V. no me lo dice...

—Aquel abogado trapalón y mal criado, que intervino en la quiebra de los hermanos Hurrác.

—¡Ah! El doctor Uranio; es muy de la casa; pero y eso, ¿qué importa?

— 47 —

—Hombre, en realidad nada; pero cuando se hizo la verificación de créditos, y á causa de aquel pagaré falso que yo presenté, se levantó como un salvaje y me apostrofó brutalmente.

Esta noche tuve muy buen cuidado de saludarlo con respeto y con cariño, cuyo saludo contestó él friamente. Es un animal tan feroz, que aunque jamás lo encontrara en mi camino, te juro que no lloraría. Es un hombre que si se le antoja nos perjudicará.

—Son preocupaciones tuyas, yo creo que ese hombre en nada puede perjudicarnos.

El secreto de nuestra vida comercial nadie puede conocerle, el único que puede sospecharlo es H. J. por las gruesas comisiones que V. le paga, para conseguir dinero de bancos, y ese, lo que quiere es hacerse más rico, vendiendo la enorme influencia que disfruta al mejor postor; si el banco pierde, que pierda; el gana, y lo demás poco le importa.

—Pero, hombre, es asombroso el dinero que sale de los bancos por su influencia; en la semana pasada pidió un hombre perfectamente responsable, y con la garantía de persona afincada, se-

## ¡Honor á América!

Uno de los miembros del Comité de la Exposición Nacional de Valencia nos da cuenta del gran honor de que hemos sido objeto de parte del Comité de la Exposición mencionada. Nos escribe él:

«AMERICA tiene puesto en la Exposición. Aunque se trata de una publicación editada en los Estados Unidos, y, por no ser española, no podía ser incluida en el número de los expositores, el presidente del Comité, señor Marqués de Turia, defiriendo á mi propuesta, ha querido se la tenga como publicación hispana y en España nacida y viviente, para que los visitantes de la Exposición la vean y la estudien y la conozcan.»

Mucho nos enorgullece el honor que nos ha conferido la Exposición de Valencia y también el que AMERICA aunque publicada en país extranjero, por sus ideales y alteza de miras es reconocida como una publicación verdaderamente hispana en la realización de su obra, y como una que ha de traer honor no solamente á las repúblicas del continente americano, sino que también á la gran nación ibérica, madre de todos aquellos cuya lengua es la inmortalizada por Cervantes.

El número de mayo está particularmente dedicado á sostener nuestro programa del Panhispanismo, y usted lo hallará sumamente interesante. Se halla á la venta en todas las principales librerías en toda España, al precio de una peseta cada ejemplar. Sin embargo, si su proveedor de periódicos no lo tuviera á la venta, envíenos su nombre y dirección y tendremos gusto en remitirle, previo recibo de una peseta en timbres de correo sin cancelar, un ejemplar del mismo. En la actualidad estamos haciendo una oferta especial de un año de suscripción por 10 pesetas, ó sea por la mitad del valor regular, y estamos seguros de que si usted se suscribe nunca tendrá que sentirlo.

THE AMERICA COMPANY  
Metropolitan Tower, New York, E. U. A.

Imprenta de Fermín Jodra.